

Hayek

La libertad consiste en aquel estado en virtud el cual un hombre no debe estar sujeto a coacción derivada de la voluntad arbitraria de otros.

Independencia frente a la voluntad de un tercero.

La libertad de acción que constituye la condición del mérito moral, incluye asimismo la libertad de actual mal.

Kelsen

La libertad es la situación principal de la importación ya sea moral religiosa o jurídica.

"Teoría Pura del Derecho"

Ser libres social o políticamente significa, ciertamente, estar sujetos a un ordenamiento normativo.